

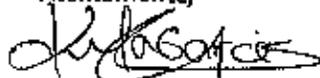
**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
AGRODIAGNOSTIC COMPAÑÍA LIMITADA  
EJERCICIO ECONOMICO 2012**

Cumpliendo con las normas legales y estatutarias, me permito presentar a ustedes Señores Accionistas, el informe de las Actividades desarrolladas por la Empresa durante el año 2012 y someto a su consideración los Estados Financieros correspondientes al año concluido, por lo cual se servirán considerar lo siguiente:

1. Durante el ejercicio económico 2012, las condiciones del País fueron bastante inestables en cuanto a la expectativa del sector agrícola.
2. El Estado del Resultado Integral de la compañía por el ejercicio económico 2012, refleja que no han existido ingresos, mientras que los gastos de venta y administración del periodo ascienden a USD \$9855.83 (nueve mil ocho cientos cincuenta y cinco dólares con ochenta y tres centavos).
3. Es importante indicar que por efectos de la adopción de NIIF's la compañía registró dentro de su estado de pérdida y ganancias los gastos no relacionados con la operación del proyecto generándose así una pérdida que asciende a USD \$5542.47 (CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS).
4. La pérdida sufrida por la compañía será absorbida por los accionistas.
5. Las disposiciones de la Junta General han sido cumplidas en su totalidad.
6. No se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, legal y laboral;
5. La compañía no obtuvo utilidades pues ya se mencionó que la actividad fue escasa.
6. La compañía ha luchado por dar fiel cumplimiento a las disposiciones legales sobre pagos de impuestos, IESS y demás normas, cumpliendo con todas sus obligaciones respecto a la presentación de planillas, declaraciones, así como se ha dado cumplimiento a los pagos de patentes.

Mi agradecimiento a la Junta General de Accionistas y a todas las personas que han colaborado y apoyado con la empresa.

Atentamente,



**KARLA GARCES ENCALADA  
GERENTE GENERAL  
AGRODIAGNOSTIC CIA. LTDA.**